



HOTEL RAMADA

El Hotel del Malecón

Miembros del V.I.P. HARS
Hotel Airline Reservation Service
Canadá & USA 1800-327-1847



CERTIFICADO No. SQA 708003

Guayaquil, Abril 28 del 2009

**Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CADENA HOTELERA HOTELCA C.A.
Ciudad.**

A continuación pongo a vuestra consideración el informe de la Gerencia General de Cadena Hotelera Hotelca C.A. a mi cargo por el periodo comprendido entre el 19 de julio de 2008 al 31 de diciembre de 2008.

Situación Financiera y Operacional

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2008 reflejan activos totales por US\$ 1,105,685.49. El patrimonio neto asciende a US\$503,064.56. Los ingresos totales ascendieron a US\$2,094,574.21 (un incremento del 7.89% en relación al año 2007) y la utilidad del ejercicio fue de US\$ 16,974.83 (inferior en un 46.60% en relación al año 2007).

El porcentaje de ocupación fue del 53.28% superior al año 2007 que alcanzo el 49.57%. La tarifa promedio fue de 67.15% ligeramente inferior al año 2007 que ascendió a 67.63%.

Si bien durante el año 2008, el Ecuador desde el punto de vista turístico, ha tenido un repunte, sobretodo en la ciudad de Guayaquil, es importante mencionar que la actividad comercial de la compañía lamentablemente no se ha desarrollado en un ambiente del todo favorable debido a la situación por la que viene atravesando el país y la coyuntura política de los últimos años, que obviamente han afectado a la mayoría de los negocios, de la cual no está exento el sector hotelero.

Aspectos Legales y Societarios

Es importante mencionar que en aplicación y ejecución del Art. 29, en la parte pertinente, de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributaria Financiera, ley No. 98-17 se procede, a partir de julio 8 de 2008, según resolución AGD-UIO-GG-2008-12, a ordenar la incautación de los bienes de propiedad de los ex accionistas y ex administradores de Filanbanco S.A., entre estos bienes se incluyó a Cadena Hotelera Hotelca C.A.



Posteriormente, el 14 de octubre de 2008, según resolución AGD-UIO-GG-2008-075, por el ministerio de la Ley, pasaron a ser recursos de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD, las compañías, paquetes accionarios y bienes de propiedad de los ex accionistas de Filanbanco S.A. en la que está incluida la compañía Cadena Hotelera Hotelca C.A.

Esta situación tuvo un impacto inicial sobre las operaciones del Hotel, sin embargo fueron debidamente canalizadas con el apoyo y el soporte del grupo humano de profesionales que labora en Cadena Hotelera Hotelca C.A.

Excepto por lo mencionado en el párrafo precedente, la actividad de la compañía en el ejercicio que concluye, no han existido aspectos relevantes en el orden operacional, administrativo, legal y/o laboral, relacionados con la actividad de la compañía que deban destacarse y que impacten directamente sobre la situación financiera de Cadena Hotelera Hotelca C.A., al 31 de diciembre de 2008.

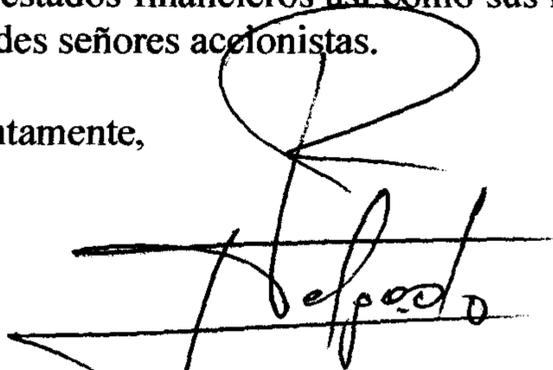
Eventos Subsecuentes

A la fecha de esta comunicación es relevante mencionar que la titularidad de las acciones en un 100% corresponden a la Agencia de Garantía de Depósitos AGD, sustentado en la resolución AGD-UIO-GG-2009-039, mediante la cual se dispuso a los administradores de las empresas, paquetes accionarios y bienes que son recursos de la Agencia de Garantía de Depósitos AGD para que procedan a la emisión de los títulos y al registro en el libro de acciones y accionistas correspondientes.

La administración actual en conjunto con su magnífico equipo humano están logrando mejorar la situación económica y financiera de la empresa, conforme a los objetivos trazados, para beneplácito de todos los que integramos esta empresa y el de ustedes señores accionistas.

Los estados financieros así como sus respectivos anexos se encuentran a disposición de ustedes señores accionistas.

Atentamente,



**ING. WASHINGTON DELGADO RIVERA
GERENTE GENERAL**



WDR/DSG